

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 197 Jueves 11 de octubre de 2012 Pág. 29273

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27150 MAYTE RIAL MUEBLES, S.L.

Declaración de insolvencia

Doña Susana Varela Amboage, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 12/12, a instancia de Rodrigo Muñiz Rivadulla, contra la ejecutada Mayte Rial Muebles, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 26 de septiembre de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar al ejecutado, en situación de insolvencia total, por importe de 3.033,45 euros de principal, más 155,41 euros en concepto de intereses de mora, más 303,35 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 26 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120069399-1